

SOLICITUD DE PAGO DE LA SUBVENCIÓN

Ayudas para paliar los daños en producciones e infraestructuras de las explotaciones agrarias producidos en el territorio de Aragón por los desbordamientos en la cuenca del río Ebro durante los meses de diciembre de 2021 y enero de 2022.

SOLICITANTE

NIF	NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

REPRESENTANTE

NIF	NOMBRE:
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

EL SOLICITANTE DECLARA EXPRESAMENTE:

1. Que cuantos datos figuran en esta solicitud son ciertos.
2. Reunir y cumplir los requisitos contenidos en la Orden AGM/438/2022, de 7 de abril, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria de ayudas sobre los daños en producciones e infraestructuras de las explotaciones agrarias producidos en el territorio de Aragón por los desbordamientos en la cuenca del río Ebro durante los meses de diciembre de 2021 y enero de 2022.
3. Para la justificación de la subvención para el pago, se aporta la siguiente documentación (procede el marcado de la casilla correspondiente):

Daños en infraestructuras modulados (previstos en el artículo 4.1.b de la Orden):

Fotografías digitales realizadas con SGA-Fot. (Éstas NO se suben a través del servicio digital "Aportación de documentos a procedimientos en trámite", sino directamente al expediente SGA de la campaña 2022).

Memoria por daños no modulados (previstos en el artículo 4.1.b de la Orden):

Facturas o documentos de valor probatorio equivalente

Justificantes de pago bancario

Memoria por gastos asociados al traslado y manutención del ganado (previstos en el artículo 4.1.d de la Orden):

Desglose documentado de cada uno de los gastos realizados,

Documentos administrativos del traslado de los animales.

Otra documentación justificativa:

Por lo tanto

SOLICITA el pago de la subvención concedida según lo expuesto anteriormente.

Protección de datos

Sobre el trámite-justificación de la subvención y solicitud de pago.

El responsable del tratamiento de tus datos personales es la DIRECCIÓN GENERAL DESARROLLO RURAL. La finalidad de este tratamiento es la gestión de los procedimientos administrativos relativos a la recepción y gestión de las solicitudes de pago y de la documentación justificativa de la subvención de las ayudas sobre los daños en producciones e infraestructuras de las explotaciones agrarias producidos en el territorio de Aragón por los desbordamientos en la cuenca del río Ebro durante los meses de diciembre de 2021 y enero de 2022. La legitimación para realizar el tratamiento de tus datos nos la da una obligación legal para el responsable. No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal. Se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos, y los de limitación y oposición a los tratamientos, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Puedes obtener información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, en el siguiente enlace <https://protecciondatos.aragon.es/registro-actividades/131>.

Sobre registro y tramitación

Además de lo indicado previamente, también es responsable de tratar los datos la Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información del Gobierno de Aragón. La finalidad del tratamiento de los datos es poder realizar el registro, la tramitación y las acciones que se deriven de los mismos. La legitimación para realizar el tratamiento de datos nos la da el cumplimiento de una obligación legal y el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. No vamos a comunicar tus datos a terceros destinatarios salvo obligación legal. Podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos o de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Existe información adicional y detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón: Tramitador on-line.

En _____, a fecha _____,

Fdo: